SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020

2 ACTA No. 18

1

25 26

27

28

29

30

31

32

33 34

35

36

37

38

39

40

En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los veintiún días del mes de 3 4 enero de dos mil veinte siendo las quince horas, se da inicio a la presente SESIÓN ORDINARIA del 5 Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida por 6 la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic. 7 Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales, damos inicio a la presente 8 sesión ordinaria, señorita secretaria dígnese constatar el quórum. Secretaria (e): Señores Vocales: 9 Edgar Ramírez Obando presente; Wilson Machado Ojeda, presente; Wilson Jurado Meza, presente; 10 Cristian Ganchozo Ganchozo, presente; la Ingeniera Lady Cedeño Moreira, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta; por lo tanto, existe el quórum respectivo. Existiendo el 11 12 quórum reglamentario la Señorita Presidenta declara instalada la presente sesión ordinaria de Junta 13 y dispone a la señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria, Secretaria (e), - De 14 conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con el artículo 318 del 15 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me permito convocar a 16 sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto Limón, misma que tendrá lugar el martes 21 17 de enero del 2020, a partir de las 15:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día: 18

- 19 1.- Análisis y aprobación del acta No. 17 de sesión ordinaria de fecha 7 de enero de 2020.
- 20 2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 4 al 17 de enero de 2020.
- 3.- Conocimiento del Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
   Rural Puerto Limón.
- 4.- Análisis y resolución para reformas en el proyecto de "Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón 2020"

Hasta aguí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Esta en consideración el orden día compañeros. Señor Vocal Cristian Ganchozo.- Buenas tardes compañeros vocales, compañera presidenta, señorita secretaria pido un momentito la palabra, quiero que se incluya en el orden del día la posibilidad de realizar las reuniones a las dos de la tarde teniendo en cuenta que somos primeramente una parroquia rural con aproximadamente treinta recintos que unos están cercanos como podemos decir del recinto La Unión del cual estamos a unos quince minutos pero también tenemos recintos lejanos como por ejemplo La Alegría, Copal, Copalito, San Francisco de Peripa que están a unos cuarenta minutos; y muchas veces se le dificulta a la ciudadanía el no existir el transporte adecuado para poder venir hasta acá, hay familias que salen al medio día a ver a sus hijos y quizás ya se les facilita quedarse en horario de dos de la tarde para poder venir acompañar a escuchar las resoluciones que como gobierno parroquial se puedan realizar y de esa manera se reconsidere una nueva hora para que se realicen las sesiones de la junta que comiencen a las dos de la tarde quedando el mismo día o sea el primer y tercer martes de cada mes por ello compañeros mociono que se incremente un punto más al orden del día "Reforma de la resolución tomada en el punto número dos "Fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias de Junta Parroquial de sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2019, en cuanto al horario"; no si tengo

- apoyo a la moción. Señor Vocal Edgar Ramírez. Apoyo la moción. Señorita Presidente. Existiendo 41
- 42 una moción con su debido apoyo señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria
- 43 (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, si, a favor;
- 44 Cristian Ganchozo Ganchozo, proponente a favor; Señorita Presidenta, a favor; Proclamados los
- 45 resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno
- 46 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 01-18-OR-GADPRPL-2020.- POR
- UNANIMIDAD INCREMENTAR EL QUINTO PUNTO "REFORMA A LA RESOLUCIÓN TOMADA 47
- EN EL PUNTO NÚMERO DOS "FIJAR DÍA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES 48
- ORDINARIAS DE JUNTA PARROQUIAL DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 49
- 50 2019, EN CUANTO AL HORARIO"; quedando establecido el orden del día de la siguiente manera:
- 51 1.- Análisis y aprobación del acta No. 17 de sesión ordinaria de fecha 7 de enero de 2020.
- 52 2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 4 al 17 de enero de 2020.
- 3.- Conocimiento del Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 53
- 54 Rural Puerto Limón.
- 55 4.- Análisis y resolución para reformas en el proyecto de "Mejoramiento Integral del Servicio
- 56 al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón 2020"
- 57 5.- Reforma a la resolución tomada en el punto número dos "fijar día y hora para la realización
- de las sesiones ordinarias de junta parroquial de sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 58
- 59 2019, en cuanto al horario.
- 60 Señorita Presidenta. - Está a consideración el orden del día con el incremento de un punto más
- 61 compañeros. Señor Vocal Wilson Jurado. - Mociono que se apruebe el orden del día. Señorita
- 62 Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Si yo le apoyo. En
- consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita Presidenta. Señorita secretaria dígnese dar 63
- 64 lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). - PRIMERO. - Análisis y aprobación del
- acta No. 17 de sesión ordinaria de fecha 7 de enero de 2020. Señorita Presidenta. Adjunto a la 65
- convocatoria se encontraba un borrador del acta número diecisiete, señorita secretaria dígnese dar 66
- lectura a las resoluciones. Secretaria (e), procede a dar lectura de las resoluciones tomadas en la 67
- 68 sesión ordinaria del 7 de enero de 2020. Señorita Presidenta. - Compañeros Vocales está en 69 consideración la aprobación del acta, Señor Vocal Wilson Machado, - Mociono que se apruebe el
- 70 acta número diecisiete celebrada en la sesión ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo
- 71 Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón, Señorita Presidenta, -Tiene apoyo la moción.
- 72
- Señor Vocal Cristian Ganchozo. Apoyo la moción. Señorita Presidenta. Señorita secretaria 73 dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor;
- 74 Wilson Machado Ojeda, proponente, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo
- 75 Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la
- 76 sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria
- 77 resuelve: RESOLUCION No. 02-18-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD APROBAR EL
- 78 ACTA No. 17 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 7 DE ENERO DE 2020 Señorita Presidenta. -
- 79 Señorita secretaria dígnese dar lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). -
- 80 SEGUNDO. – Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 4 al 17 de enero de 2020.

Página 2 de 6

Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura a los oficios. La secretaria (e) procede con lo solicitado por la señorita presidenta, dando lectura a un total de dos oficios recibidos del 4 al 17 de enero de 2020 de parte de: Recinto La Unión solicitando cámaras de seguridad que serán instaladas en sectores estratégicos de este recinto y otro del mismo Recinto La Unión requiriendo se les facilite material pétreo para las vías de acceso, hasta allí la lectura de los oficios recibidos en las fechas ya mencionadas. Señor Vocal Wilson Jurado pide le permitan hacer un comentario en cuanto a la seguridad, necesitamos ir viendo en que comunidades podríamos poner cierto tipo de cámara y en un lugar que tenga internet poder poner y hacer responsable un tipo de aguacil de ese sector, que se haga responsable de mantener la vigilancia para cualquier situación que ocurra de algún delito poder acudir y encontrar información; por otro lado, era en esto de material pétreo ver la posibilidad de que todos los años, el gobierno parroquial asigne un presupuesto para la compra de material ya que aquí toda una vida hemos andado mendigando el material, cuando de pronto podríamos asignar una cierta cantidad de recursos para comprar qué se vo quinientos metros de subase o de lastre y que puedan servir para solventar los problemas de los ramales, miren ahorita en esta temporada invernal únicamente el consejo provincial y es testigo la presidenta están haciendo un mantenimiento así rápido, rápido, rápido y es a las principales vías ¿Cuáles son las principales vías? Para la vía a San Vicente del Nila, ahorita aprovechando que esta la maquinaria aguí en El Rosario, seguramente considero que también se va a hacer para La Valencia y termina, los ramales no hay; pero si nosotros tenemos qué se yo, comprado doscientos metros cúbicos jun ejemploj de lastre podríamos aprovechar ese espacio de tiempo para que .... este sector necesita dos volquetadas y al final esas dos volquetadas son veinticuatro metros cúbicos y así ir solucionando el problema de algunos ramales, entonces eso compañeros podríamos dejar como un comentario y poner en el orden del día compañera presidenta un punto específico para tratar esto de la vialidad de ser posible. Señor Vocal Cristian Ganchozo.- Bueno habría que analizarlo porque aparentemente no es nuestra competencia, miren en el COOTAD en el artículo 65 numeral c) solo dice "Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural, pero bueno habría que analizar y más que todo pedir un pronunciamiento si podemos invertir por que la coordinación si se la hace. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Una vez se hizo un stop acá arriba grande. Señor Vocal Cristian Ganchozo.- El stop si se lo hace pero la gente tiene que pagar. Cada vez que toca la intervención vial propia que asignan la maquinaria un mes a mes y medio a la parroquia ahí si se hace el stop, pero el stop de cascajo lo pagan, el stop del otro es regalado, haga el stop o no haga el stop tiene que pagar cuatro o cinco dólares. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Eso no sería mucho, los cinco dólares no sería mucho, lo que yo decía por ejemplo, si se podía ayudar a los ramales, ino tienen volguetas para entrar a los ramales porque supuestamente son caminos muy angosto, se pueden quedar las volguetas;, meten un poco de paros, pero si para los ramales les pone que se yo, unas veinte muladas en un stop y decirles vea la verdad es que ahorita en el invierno para allá las volquetas del consejo provincial no pueden entrar, vaya llevando para que rebachee en camionetas, en mingas lo que sea y los manes van a venir a llevar, por ejemplo ahorita, ayer fuimos a los Naranjos hay una huequeria, pero unos huecos, la mamá de los huecos. Señorita Presidenta, - Los Naranjos tienen una intervención muy aparte compañeros para ellos se

81

82

83

84

85

86

87

88

89 90

91

92

93

94

95 96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

alquila una maquinaria específicamente para las Comunas Tsáchilas. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 03-18-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL CONTENIDO DE LOS DOS OFICIOS DEL RECINTO LA UNION, RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 4 AL 17 DE ENERO DE 2020 RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). -TERCERO. - Conocimiento del Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón. Señorita Presidenta. - Como ustedes pudieron constatar se les hizo llegar una copia del Orgánico Funcional, ya que el COOTAD en el artículo 70 de las atribuciones de la presidenta en el inciso h) está el expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial, mismo que se ha puesto a conocimiento de todos ustedes. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 04-18-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL ORGANICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). -CUARTO. - Análisis y resolución para reformas en el proyecto de "Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón 2020" toma la palabra la señorita presidenta y manifiesta que, en base al informe entregado por el Ingeniero Daniel Elizalde, en cuanto a posible reforma al proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón, se ha considerado el presente, señor tesorero, tenga la bondad y exponga los requerimientos. Ingeniero Daniel Elizalde.- Buenas tardes compañeros, el proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón, fue aprobado mediante resolución Nº 05-16-OR-GADPRPL-2019, con actividades específicas y estimaciones presupuestarias apropiadas, pero ya para la aplicación en este año fiscal y considerando las necesidades institucionales y cotizaciones en el mercado actual varían algunos rubros, conforme los cálculos y cotizaciones hechas pongo a consideración el detalle de las variaciones para en lo posible autorizar una reforma al proyecto y en si reforma presupuestaria para la aplicación de los mismos: los rubros COORDINADOR DE PROYECTOS \$9035,00 (SE MANTIENE); AUXILIAR DE SERVICIOS **GENERALES** \$9035.00 (SE MANTIENE); COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$1200.00 (SE MANTIENE); UNIFORMES \$80.00 (SE MANTIENE); compra de dos laptops \$0.00 (SE REDUCE \$2240.00, DE \$2240.00 A \$0.00), ARREGLO DE COMPUTADORAS EXISTENTES \$0.00 (SE REDUCE \$560.00, DE \$560.00 A \$0.00); INSUMOS AGRÍCOLAS \$1353.15 (SE INCREMENTA \$353.15, DE \$1000.00 A 1353.15); COMPRA DE MATERIAL DE ASEO \$723.70 (SE REDUCE \$276.30, DE \$1000.00 A \$723.70); REPARACION DE PROYECTOR \$125.22 (SE REDUCE \$994.78, DE \$1120.00 A \$125.22); MATERIAL DE OFICINA \$800.00 (SE REDUCE \$200.00, DE \$1000.00 A \$800.00); COPIADORA MULTIFUNCIONAL \$1500.00 (INCREMENTO DE \$156.00, DE \$1344.00 A \$1500.00); RUBROS NUEVOS: COMPRA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA PRESIDENCIA \$683.00 (INCREMENTO \$683.00); COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA TESORERIA \$1935,00 (SE INCREMENTA \$1935.00); INSUMOS PARA COPIADORA \$695.00 (INCREMENTO DE \$695.00); 💨 HIDROLAVADORA \$800.00 (INCREMENTO DE \$800.00); BOMBA DE AGUA \$470.00

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143 144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

(INCREMENTO \$470,00); CORTADORA DE CÉSPED \$380,00 (INCREMENTO \$380,00); cabe mencionar que el monto total del proyecto incrementa su valor con \$1200.00, en donde el monto del proyecto asciende de \$27,615.07 a \$28,815.07 todo esto se lo realizó mediante un informe en el cual se analiza las necesidades actuales de la institución con el afán de brindar un mejor servicio al usuario, el cual es el objetivo del proyecto en mención. Señorita Presidenta. - compañeros está a consideración las reformas en el proyecto de "Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Puerto Limón 2020". Señor Vocal Wilson Machado. - compañeros mociono que se apruebe las reformas para el proyecto mencionado tal como lo ha presentado el señor contador. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Wilson Jurado. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -Señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). -Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor; Wilson Machado Ojeda, proponente, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 05-18-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD APROBAR LAS REFORMAS EN EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL PUERTO LIMÓN 2020". Señorita Presidenta. – Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). -QUINTO. - Reforma a la resolución tomada en el punto número dos "fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias de junta parroquial de sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2019, en cuanto al horario. Señorita Presidenta. - Señores Vocales como lo manifestó el compañero Cristian de las razones del por qué se modifique el horario que fue establecido en la primera sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2019 para realizar las sesiones ordinarias y que se considere en que la nueva hora para que se realicen las sesiones de la junta parroquial sea a las dos de la tarde, quedando el mismo día o sea el primer y tercer martes de cada mes; señorita secretaria dígnese tomar votación nominal razonada. Secretaria (e). - Señores Vocales: Cristian Ganchozo Ganchozo.- Bueno compañeros, señorita secretaria justamente se ha planteado que se analice y se resuelva el cambio de hora para las sesiones ordinarias del GAD Parroquial, manteniéndose el primer martes y tercer martes de cada mes, con la única modificación que se cambie de las quince horas a las catorce horas, justamente una de las exposiciones que he realizado y que nuevamente la enfatizo aquí en el pleno del GAD Parroquial es que primeramente somos una parroquia rural, que contamos con un sinnúmero de recintos que muchas veces las necesidades de guienes habitan en estos sectores son de participar y exponer sus necesidades o también ser partícipes de las acciones que el GAD Parroquial toma en cada sesión en beneficio de las comunidades, de los grupos de atención prioritaria, etc. y teniendo en cuenta que nuestra parroquia no cuenta con una movilización permanente especialmente a las que conducen a los recintos de nuestra parroquia, basándome en esto compañera presidenta y compañeros vocales solicito que se considere el cambio de horario ya que muchas como lo he manifestado los padres de familia o quienes desean venir al GAD aprovechan salir al medio día a retirar a sus hijos, aprovechando de algún carro algún bus vienen hacia la parroquia y quizás se les hace un poco complicado esperar hasta la hora de inicio de la sesión teniendo en cuenta una vez más como lo

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173174

175

176 177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188 189

190

191

192

193

194

195

196

197

198 199

200

enfatizo de que no contamos con un servicio de transporte público de manera permanente que les pueda permitir movilizarse a la hora que ellos deseen, teniendo estas consideraciones mi voto es a favor de que se cambie el horario de quince horas a catorce horas las sesiones del gobierno parroquial de Puerto Limón, hasta allí mi intervención; Señor Vocal Wilson Jurado.- A favor de la moción; Señor Vocal Wilson Machado.- Compañeros de la sala de sesión, ante la propuesta que hace el compañero Cristian Ganchozo y también en lo personal veo conveniente el cambio de horario para iniciar las sesiones del pleno del GAD Parroquial de Puerto Limón para poder tratar sobre todo con más detenimiento, con más calma cada uno de los puntos que se proponen en las distintas sesiones, para que no quedemos de pronto con algún punto a medias, si no que todo sea tratado, si es que hay alguna cosa que aclarar de una manera más oportuna, por eso mi voto es a favor; Señor Vocal Edgar Ramírez.- Bien compañeros me parece muy bien de proponer de que se inicie una hora antes, en este caso a las dos de la tarde, con la finalidad de darles más espacio a las personas que quieran venir a participar de los recintos aledaños y en sí puedan retirarse muy temprano y puedan llegar a sus lugares de origen, por esta circunstancia mi voto es a favor; Señorita Presidenta.- A favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 06-18-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD REFORMAR LA RESOLUCIÓN TOMADA EN EL PUNTO NÚMERO DOS "FIJAR DÍA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE JUNTA PARROQUIAL DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2019, DE QUINCE HORAS A CATORCE HORAS. La Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. La Señorita Presidenta al no existir más puntos que tratar da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Junta siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos.

224 225

226

201

202

203204

205

206 207

208 209

210

211

212

213

214

215216

217

218

219

220

221

222

223

227 Ing. Lady Cedeño Moreira228 PRESIDENTA.

229230231

232

233

Lic. Wilson Machado Ojeda
VOCAL PRINCIPAL.

Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo

VICEPRESIDENTE.

Ab. Edgar Ramírez Obando VOCAL PRINCIPAL.

Lic. Wilson Jurado Meza VOCAL PRINCIPAL.

Lic. Rosa Cedeno Intriago SECRETARIA (E)